

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

7386 *Resolución de 7 de marzo de 2023, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan los tribunales para los exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, para la convocatoria de junio de 2023.*

El artículo 14 del Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, establece que para las convocatorias de las pruebas teóricas, en el ámbito correspondiente a las comunidades autónomas que no han asumido el ejercicio efectivo de competencias en materia de enseñanzas náutico-deportivas, para la obtención de los títulos regulados en este real decreto se constituirán tribunales de exámenes, que se someterán en sus actuaciones a lo dispuesto en la Sección tercera del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre órganos colegiados. Asimismo, el citado artículo faculta al Director General de la Marina Mercante a nombrar a los tribunales de exámenes objeto de la convocatoria.

Según Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan para 2023 exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, está prevista la realización de una convocatoria de pruebas teóricas para los títulos de patrón de embarcaciones de recreo y patrón para navegación básica, que se celebrará el día 24 de junio de 2023.

En su virtud, resuelvo:

Primero.

Nombrar los tribunales de exámenes que regirán la celebración de las pruebas teóricas correspondientes a la segunda convocatoria de 2023, que se celebrará el día 24 de junio, y que figuran en el anexo.

Madrid, 7 de marzo de 2023.—El Director General de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla.

ANEXO

Tribunal calificador Patrón de Embarcación de Recreo (PER)

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Sonia Barbeira Gordon.

Secretaria: Doña Amelia González Abad.

Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.

Vocal: Doña Eva María Vázquez Tuña.

Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.

Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco J. Benítez Martínez.
Secretaria: Doña Paula García-Araujo Gómez.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Antonio Niño López.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.
Vocal: Doña Carmen Álvarez Fernández.

Tribunal calificador Patrón para la Navegación Básica (PNB)

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco J. Benítez Martínez
Secretaria: Doña Paula García-Araujo Gómez.
Vocal: Don Federico Navarro Cabrera.
Vocal: Doña Carmen Álvarez Fernández.
Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Antonio Niño López.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Doña Eva María Vázquez Tuña.